

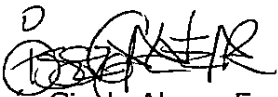
144 239 ~~77008~~
~~19210~~ 5

Quito, 15 de Diciembre del 2016

Señor Abogado
ELICIO OSWALDO ALVEAR GARZÓN
Presente.


De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OSWELTURISMO S.A., realizada el día Miércoles 14 de Diciembre del 2016, le nominó a Usted como Gerente de la Compañía, por el lapso de dos años de acuerdo al Artículo Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía y como tal Representante Legal de la misma, correspondiéndole realizar los Asuntos Judiciales y Extrajudiciales de la Compañía.


Ing. María Gisela Alvear Espín
SECRETARIA

Quito, 15 de Diciembre del 2016

Yo, ELICIO OSWALDO ALVEAR GARZÓN, acepto y agradezco el cargo para el que fui nominado.


Ab. Elicio Oswaldo Alvear Garzón
GERENTE
C.C. 0700667108

Fecha de Constitución de la Compañía: 08 de Diciembre del 2011
Notaria Trigésima Séptima de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera

Fecha de Inscripción de la Compañía: 19 de Enero del 2012
Registro Mercantil de Quito Dr. Rubén Aguirre López

→ 107

TRÁMITE NÚMERO: 77008



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56068
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18210
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

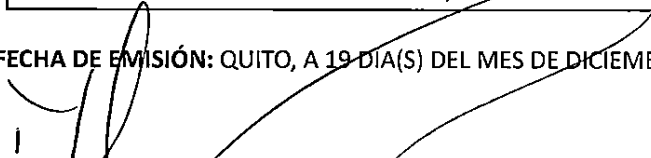
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSWELTURISMO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVEAR GARZON ELICIO OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	0700667108
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 107 DEL 19/01/2012.- NOT. 37 DEL 08/12/2011 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

